



LA DISPUTA DEL FUERO

Por Guillermo Buendía*

La disputa de posiciones evidencia un tenso reparto entre los dirigentes de los partidos de oposición, la cual no responde a la representación política de clase que ya es ostentosa en favor de los intereses empresariales, sino actos de acaparamiento en razón de perseguir impunidad y conservar las prerrogativas económicas.

Las pugnas frontales saltaron al primer plano cuando el número de cargos de elección popular es muy menor en relación al número de aspirantes, agudizando imposiciones para los primeros sitios de las listas plurinominales. Los dirigentes Alejandro Moreno y Marko Cortés no arriesgan las expectativas personales en candidaturas de mayoría por el descrédito que arrastran a causa de los escándalos de corrupción.

La reelección de legisladores redujo el número de "vacantes". Sin embargo, los legisladores que pretenden la reelección han de enfrentar a un electorado más informado y participativo. Los tráfugas son otra cara de la problemática. Al ya no poder reelegirse por la coalición que los llevó al Congreso de la Unión, cerraron su permanencia aun cuando han votado en contra de las iniciativas presidenciales en materia energética, seguridad, presupuestaria y programas sociales.

No hay candidaturas ciudadanas sin aval de los partidos, y de ser admitidas, han de

engrosar las candidaturas de mayoría porque las plurinominales han sido "asaltadas" por las dirigencias hegemónicas del PRIAN; y el PRD, bajo un control marginal, desempeña un rol meramente simbólico dentro de la coalición. Los que "renegaron" la militancia y abrazaron una supuesta independencia como Grupo Parlamentario difícilmente podrán acceder a candidaturas "seguras".

Otro aspecto de las candidaturas tiene que ver con casos judicializados. Algunos aspirantes están vinculados a procesos por presuntos delitos penales. Es el caso del diputado federal Alejandro Moreno -de llegar al Senado de la República, asegura seis o doce años el no ejercicio de la acción penal, esperando la prescripción- o Ricardo Anaya o Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

El PRI y PAN miden fuerza política dentro de la coalición no en la perspectiva de apuntalar la candidatura presidencial de la senadora panista Xóchitl Gálvez Ruiz -quien también enfrenta una denuncia penal presentada por Víctor Hugo Romo- sino por el "peso" que han de tener sobre el control del Congreso de la Unión como minorías parlamentarias. El notorio retroceso electoral priista y el estancado índice de representación panista entre los estratos de la clase media urbana determinan la disputa de candidaturas de la oposición, cuyo fondo es la candidatura presidencial instrumental para arrebatarse la mayoría calificada a Morena.



Los partidos de “fuerza y corazón” necesitan más que el coro de intelectuales y propaladores mediáticos para ocultar la “demanda de impunidad” a través del fuero que representan las candidaturas plurinominales. Los afanes perdidos de mostrar el “avance” de las mediciones que realizan empresas encuestadoras sobre las preferencias de voto de la oposición, y la narrativa de “no somos perfectos...pero sabemos gobernar”,

no es “pensar en el partido” sino salvar las consecuencias de la judicialización sin fuero. La precandidata única y posterior candidata presidencial Gálvez Ruiz, de no ganar la elección y ya sin fuero como hasta ahora ostenta como senadora, enfrentará la denuncia de hechos por tráfico de influencias y conflictos de interés ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

*guillermobuendia80@gmail.com



Foto: X: @XochitlGalvez